

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 9** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 15 de septiembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2015), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

| APellidos, Nombre            | D.N.I./N.I.E. |
|------------------------------|---------------|
| Martín Arranz, María Dolores | 11829377-V    |

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

Presidente: Titular, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”, don José María Muñoz y Ramón; suplente, Subdirector Médico del Hospital Universitario “La Paz”, don Juan José Ríos Blanco.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica.
  - Titular: Don Pedro Mora Sanz.
  - Suplente: Doña María Fe Bravo Ortiz.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
  - Titular: Don Rafael Selgas Gutiérrez.
  - Suplente: Doña Ana Robustillo Rodela.
- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.
  - Titular: Don Rafael Bañares Cañizares, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “Gregorio Marañón” de Madrid.
  - Suplente: Don Agustín Albillos Martínez, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” de Madrid.

- Facultativo Especialista de Aparato Digestivo designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Consuelo Froilán Torres.
  - Suplente: Don Rafael del Rey Sanz.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 21 de enero de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/4.923/16)

